

# Convocatoria Banco de Proyectos y Programas de Investigación e Innovación IBERO 2024

## GUÍA DE PROYECTO DE INNOVACIÓN

Este documento tiene como finalidad el brindar a los proponentes de proyectos de investigación una guía de los elementos que deben ser tenidos en cuenta para realizar la carga en la herramienta SIGIIP [sigiip.ibero.edu.co](http://sigiip.ibero.edu.co) (**Recuerde no diligenciar este documento**).

**Título del Proyecto:**

**Tipo de Proyecto**

INTEGRAL	INTERNACIONAL	INTERGRUPOS
	NACIONAL	INTERNA

**Cuenta con proponentes vinculados a instituciones de la Red PFU o IBERONEX**

SI	NO
----	----

**El proyecto aplica a la subcategoría de Transferencia de Conocimiento y Tecnología**

SI	NO
----	----

**De ser AFIRMATIVA su respuesta, en la formulación del proyecto se deben evidenciar las estrategias de transferencia declaradas, e igualmente indicar a cuál frente de acción estratégico están aplicando:**

Tipo de Innovación	Frente de Acción Estratégico
Innovación Tecnológica	Tecnológico
Innovación Educativa	Apropiación social del conocimiento ( <b>APS</b> ) o Aplicación social ( <b>AS</b> )
Innovación Social	
Innovación en la Gestión (Organizacional y de Marketing)	
Innovación en producto/servicio	
Innovación de procesos	

**Cuando se vaya a aplicar al frente de acción estratégico Tecnológico se debe escoger el tipo de Innovación Tecnológico. Si se van a declarar APS y AS se pueden escoger cualquiera de los otros tipos de Innovaciones.**

**Si su propuesta NO cuenta con proponentes de la Red PFU o IBERONEX, exponga las razones:**

# Convocatoria Banco de Proyectos y Programas de Investigación e Innovación IBERO 2024

## GUÍA DE PROYECTO DE INNOVACIÓN

**Grupo(s) de Investigación y línea(s) de investigación a la que se vincularía el proyecto** (Ver términos de la convocatoria):

<b>Grupo de Investigación</b>	
<b>Línea de Investigación</b>	
<b>Objetivo(s) del Desarrollo Sostenible</b>	
<b>Meta(s) ODS para Colombia</b>	

**Estudiantes a vincular como asistentes de proyecto:**

<b>Número de estudiantes</b> (Mínimo 5 por programa)	
<b>Programa Académico</b>	

**Proponentes Del Proyecto – Docentes de la Iberoamericana**

Nombre Completo	Rol (Registre "Líder" o "Co-ejecutor" según corresponda)	1. Correo electrónico
		2. Link CvLAC
		3. Máximo nivel de formación posgradual FINALIZADO (con título obtenido)
		1.
		2.
		3.
		1.
		2.
		3.
		1.
		2.
		3.

**Proponentes Del Proyecto – Miembros Instituciones Externas** (Si aplica)

1. Nombre Completo	Rol (Registre "Líder" o "Co-ejecutor" según corresponda)	1. Correo electrónico
		2. Link CvLAC (u otro registro para verificación de productividad investigativa)
		3. Máximo nivel de formación posgradual FINALIZADO (con título obtenido)
		1.
		2.

# Convocatoria Banco de Proyectos y Programas de Investigación e Innovación IBERO 2024

## GUÍA DE PROYECTO DE INNOVACIÓN

2.		3.
1.		1.
		2.
2.		3.

**1. Resumen de la propuesta:** Máximo de 200 palabras.

**2. Tipo de Innovación:**

Innovación Tecnológica		Innovación Educativa	
Innovación Social		Innovación en la Gestión (Organizacional y de Marketing)	
Innovación en producto/servicio		Innovación de procesos	

**3. Fase de la Innovación que se pretende alcanzar:** Marque con una "X" la que corresponda

1. Creación		2. Desarrollo	
3. Sostenimiento		4. Escalabilidad	

**4. Justificación:** Indicar argumentos en torno al carácter innovador de la propuesta y su tipo de innovación, a su pertinencia, relevancia, viabilidad, sostenibilidad, posibles impactos y escalabilidad.

**5. Necesidad o reto (social, tecnológico, de mercado, etc) que aborda:** precise las necesidades de las poblaciones, comunidades, actores o sectores que se solventarían con su innovación. Indique su localización territorial concreta, presente cifras o indicadores relacionados con la necesidad.

**6. Descripción general y propuesta de valor:** Describa de manera general la propuesta, presentando los aspectos que considere relevantes para su comprensión y evaluación, según el tipo y la fase de innovación que se pretende alcanzar. Evidencie la propuesta de valor comparada con desarrollos ya existentes.

**7. Objetivo General y Objetivos Específicos:**

**8. Desarrollo:** Describa cómo será alcanzado el objetivo y propuesta de valor señalados en la sección anterior. Evidencie la participación concreta de cada uno de los proponentes en el desarrollo.

**9. Cronograma:** Debe evidenciar el desarrollo mensual de cada una de las fases requeridas para dar cumplimiento al objetivo y propuesta de valor en 10 meses (Feb-Nov). Debe contemplarse la entrega de productos según los términos de la convocatoria. Presentar a modo de diagrama de Gantt u otro esquema que evidencie lo anterior.

**10. Consideraciones Éticas:** Detalle las implicaciones éticas de la propuesta a la luz de la normatividad nacional e internacional que corresponda a su naturaleza, las guías y

# Convocatoria Banco de Proyectos y Programas de Investigación e Innovación IBERO 2024

## GUÍA DE PROYECTO DE INNOVACIÓN

recomendaciones sobre ética, bioética e integridad científica (puede consultar algunos recursos [acá](#)). Si el desarrollo de la propuesta de innovación implica algún riesgo para sus participantes o ejecutores, este riesgo(s) deberá(n) ser señalado(s) en esta sección. Si no se identifican riesgos, deberá declararse en esta sección que la propuesta es "Sin Riesgo".

### 11. Trayectoria y capacidades de los proponentes; Distribución de responsabilidades:

Nombre del Proponente	Trayectoria y capacidades relacionadas con el proyecto	Responsabilidades dentro del proyecto

**11. Resultados, impactos y productos esperados:** Debe precisarse el impacto dentro y fuera de la Iberoamericana, y el beneficio que tendrá la población o comunidad sujeto de investigación. Dentro de los impactos, especifique los aportes al alcance de los ODS y metas ODS declarados al inicio de la ficha. Adicionalmente, detalle los productos a entregar según lo señalado en los términos de la convocatoria, el *Modelo de Medición de Grupos e Investigadores* (versión 2021) y el documento *Tipología de Proyectos* (versión 6) de Minciencias.

**12. Presupuesto consolidado de Inversión Directa en el proyecto:** Ver los términos de la convocatoria para conocer la descripción de cada rubro. Para los rubros en los cuáles no se solicitará, llevará a cabo inversión o no se contemplará ningún aporte en contrapartida, registrar \$0. Los valores deben registrarse en pesos colombianos.

Rubro	Iberoamericana	Institución Aliada 1	Institución Aliada 2	Total
Talento Humano				
Servicios Técnicos Especializados				
Equipos Técnicos Especializados				
Salidas de Campo				
Materiales e Insumos				
Material Bibliográfico				
Publicaciones				
<b>Totales</b>				

# Convocatoria Banco de Proyectos y Programas de Investigación e Innovación IBERO 2024

## GUÍA DE PROYECTO DE INNOVACIÓN

**13. Propiedad Intelectual derivada del proyecto:** Para resolver inquietudes al respecto, consultar la *Guía de Propiedad Intelectual adoptada por el CNBT* elaborada por Minciencias. Si no se identifican resultados o productos del proyecto susceptibles de proteger por mecanismos de propiedad intelectual, debe registrarse “No Aplica” en la primera fila de cada columna.

Resultado o producto	Mecanismo de protección (si aplica)	Institución(es) Titular(es)

**4. Declaración de originalidad de la propuesta y comunicación de posibles conflictos de interés:** Los proponentes certifican la originalidad, ineditud y creación propia del proyecto descrito en este formato, así como el respeto a las normas en materia de propiedad intelectual dentro del mismo. Ratifican que esta propuesta NO se encuentra en proceso de evaluación o desarrollo en instituciones distintas a las declaradas en este formato como filiación de los proponentes, con o sin propósitos de financiación. Todo posible conflicto de interés deberá ser puesto en conocimiento dentro de este espacio, en caso de no existir, deberá declararse “no existe conflicto de interés”.

**14. Referencias:** Según normas APA; indicar las fuentes citadas en las secciones anteriores.

**15. Lista de publicaciones del(os) proponente(s) vinculado(s) a la Iberoamericana: ÚNICAMENTE** registre las publicaciones tipo *Artículo* (ISI/Scopus/Pubindex; y D) en los últimos 5 años, del(os) proponente(s) vinculado(s) a la Iberoamericana. Según CVLAC.

Esta información es insumo para la calificación de este criterio según los términos de la convocatoria.

<b>Título del artículo</b>		<b>Año</b>	
<b>URL de consulta</b>		<b>ISSN</b>	
<b>Autor(es) IBERO</b>		<b>Indexación</b>	
<b>Revista</b>		<b>Q</b>	

<b>Título del artículo</b>		<b>Año</b>	
<b>URL de consulta</b>		<b>ISSN</b>	
<b>Autor(es) IBERO</b>		<b>Indexación</b>	
<b>Revista</b>		<b>Q</b>	

<b>Título del artículo</b>		<b>Año</b>	
<b>URL de consulta</b>		<b>ISSN</b>	
<b>Autor(es) IBERO</b>		<b>Indexación</b>	
<b>Revista</b>		<b>Q</b>	

# Convocatoria Banco de Proyectos y Programas de Investigación e Innovación IBERO 2024

## GUÍA DE PROYECTO DE INNOVACIÓN

<b>Título del artículo</b>		<b>Año</b>	
<b>URL de consulta</b>		<b>ISSN</b>	
<b>Autor(es) IBERO</b>		<b>Indexación</b>	
<b>Revista</b>		<b>Q</b>	
<b>Título del artículo</b>		<b>Año</b>	
<b>URL de consulta</b>		<b>ISSN</b>	
<b>Autor(es) IBERO</b>		<b>Indexación</b>	
<b>Revista</b>		<b>Q</b>	